

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

1658 *Real Decreto 112/2011, de 28 de enero, por el que se nombra Director General de Asuntos Multilaterales a don Fernando Riquelme Lidón.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de enero de 2011,

Vengo en nombrar Director General de Asuntos Multilaterales a don Fernando Riquelme Lidón.

Dado en Madrid, el 28 de enero de 2011.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA